Guayaquil, 02 de Marzo del 2008

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S.A .** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales,** por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2007 al 31 de diciembre del 2007 con el siguiente contenido:

a.) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
b.) La Compañía estuvo activa en el año 2007.
c.) Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
d.) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
e.) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

JAVIER LUQUE.
Gerente General